

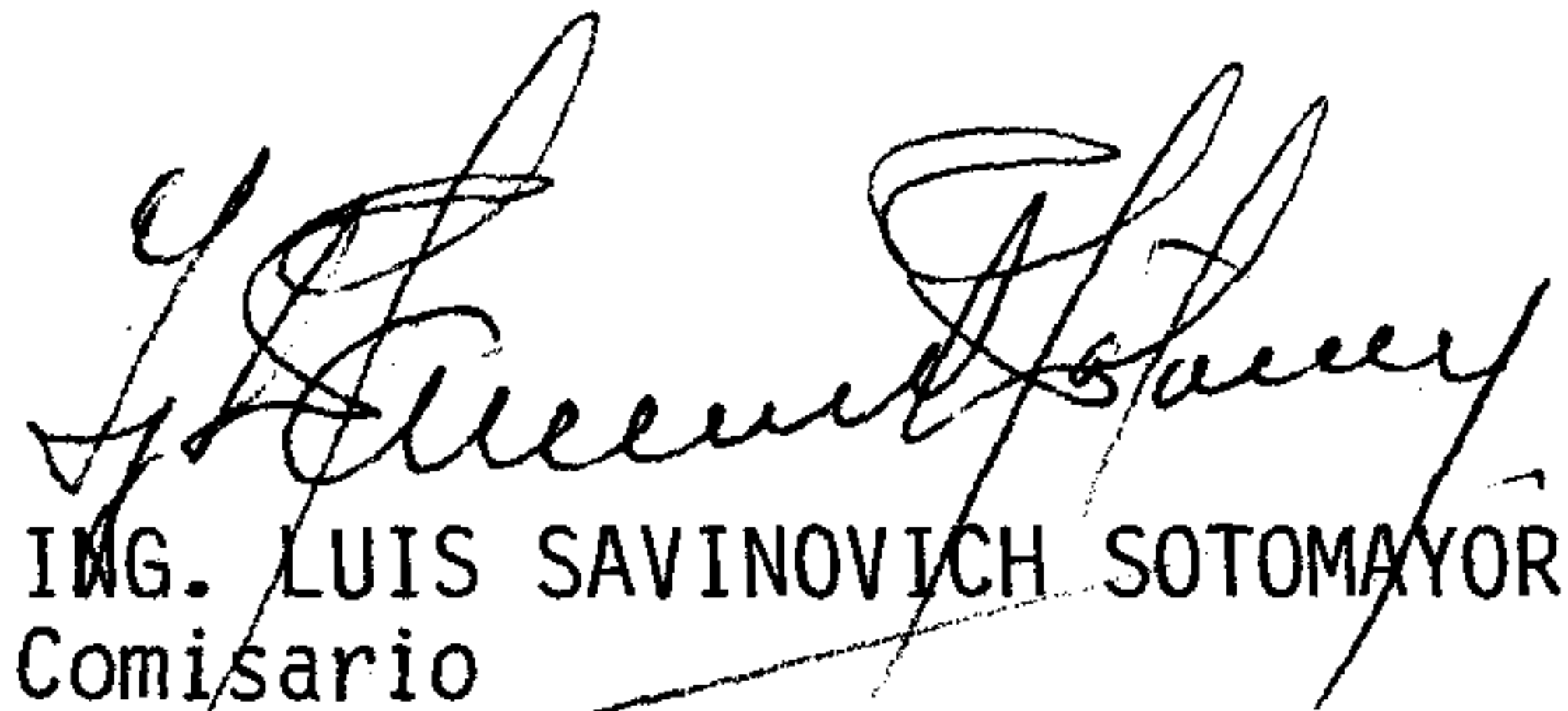
Guayaquil, marzo 10. de 1.985

A la Junta General de Socios  
PREDIAL LOS ESTEROS C. LTDA.  
Ciudad

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Socios, informo a ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía PREDIAL LOS ESTEROS C. LTDA., cortado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, presenta razonablemente la situación financiera, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,



ING. LUIS SAVINOVICH SOTOMAYOR  
Comisario